



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 - HUAURA

Reg. Doc: 7659772

Reg. Exp: 4366721

DECRETO JEFATURAL N°0240-2026-OTD-UGEL-09-H

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°952-2026-EAP-JAGA-UGELN°09-H

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente a la administrada **MATOS PINEDA MARGARITA CONSUELO** de acuerdo al **INFORME N°952-2026-EAP-JAGA-UGELN°09-H**, Total de (12) folios de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se **decreta**:

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Publicar página web de la Ugel N°09-H, para conocimiento del administrado.

Hualmay, 08 de julio del 2026.

Atentamente,



Elc. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
Jeje (E) de la Oficina de Trámite Documentario
UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
Yesd //Tec.Adm

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

INFORME N° 952 -2026-EAP-JAGA-UGEL N° 09 - HUAURA

A : LIC. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL

Especialista Tramite Documentario

UGEL N° 09 -HUAURA

ASUNTO : DEVOLVER EXPEDIENTE

REF : Expediente N° 4366721 – Documento N° 7608649

FECHA : Hualmay 02 de julio de 2026

DOC:	
EXP:	



Por medio del presente me dirijo a Usted, con la finalidad de remitirles los documentos de la referencia y comunicar los siguiente:

Que mediante Expediente N° 4366721 y Documento N° 7608649, presentado por la administrada **MATOS PINEDA, MARGARITA CONSUELO** quien solicita pago de reintegros e intereses legales de la bonificación por preparaciones de clases y evaluación recaído en el expediente Judicial N° 00391-2023-0-1308-JR-LA-01.

Mediante el presente, comunicar a la administrado que, lo solicitado a la actualidad ya se cuenta registrado en el módulo web de Demandas judiciales y arbitrales en contra del estado.

Es todo cuanto a Ud. informo para conocimiento y fines que considere pertinente,

Atentamente:

